



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Nota

Número:

Referencia: respuesta a su RESOL-2018-166-APN-AAIP

A: Eduardo Hernán Cimato (DNPDP#AAIP),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Señores

Agencia de Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de lo indicado en su RESOL-2018-166-APN-AAIP vinculado con un reclamo interpuesto por la Sra. Rosario Marina, estamos adjuntando la respuesta remitida por este Ministerio de Seguridad de la Nación.

Asimismo, dejamos constancia que la Policía Federal Argentina no contaría con información sistematizada anterior al mes de noviembre de 2015.

Sin otro particular saluda atte.

